

que su Mestranza En esta nuestra Corte
ympartaua y aprouechaua En las depen
dencias y ouerencias que se facian a esta
dicha Ciudad sin que hubiese por esto sa
lario, ni Recompensa alguna, ni le diese
Grado Entiempo alguno, En cuya Conue
nencia sauando ynduido En el Ser
uicio de la Real de Betancourt y de otros vnos
y En los demas obediencias y últimamente
En su continuacion se le sauaua
el dicho Encargo, y nombrado por Di
putado En dicha Ciudad para Cum
plimentar su Realtaçion al Señor Rey
Don Luis primero nuestro Rey y llamado
Esso que esta En gloria segun consta
ua de la Certificacion dada por los Se
cretarios de Ayuntamiento de que
am mismo Esso presentacion subce
diendo lo mismo En lo respecti